



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen CII N° 211
Enero-junio 2024
Quito-Ecuador



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen CII
Nº 211**

**Enero–junio 2024
Quito–Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Cesar Alarcón Costta
Subdirector	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Secretario	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Tesorero	Dr. Claudio Creamer Guillén
Bibliotecario archivero	Lcdo. Carlos Miranda Torres
Jefe de Publicaciones (e)	Dr. Blas Garzón Vera, PhD
Relacionador Institucional	Dra. América Ibarra Parra
Pro-Secretaria	Ac. Ingrid Diaz Patiño

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Klever Bravo	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú
Dra. Rocío Rosero Jácome	Universidad Internacional del Ecuador

EDITOR

Dr. Blas Garzón Vera	Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador
----------------------	---

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dr. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Stefan Rinke	Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania
Dr. Carlos Riojas	Universidad de Guadalajara-México
Dra. Cristina Retta Sivoilella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Leticia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil
Dr. Roger Pita Pico	Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia
Dr. Justo Cuño Bonito	Universidad Pablo de Olavide-España
Dr. Héctor Grenni Montiel	Universidad Don Bosco- San Salvador
Dr. Pablo Solórzano Marchant	Univesidad Católica Silva Henríquez – Chile
Dr. Tomás Caballero Truyol	Universidad del Atlántico – Colombia
Dr. Julio César Fernández	Universidad Nacional Pedro R. Gallo – Perú
Dra. Laura Falceri	Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador
Dr. Jairo Bermúdez Castillo	Universidad Sergio Arboleda – Colombia
Dr. Renato Ferreira Machado	Facultad Salesiana de Porto Alegre – Brasil
Dr. Saúl Uribe Taborda	Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador
Dr. Juan Cordero Ñiguez	Academia Nacional de Historia – Ecuador
Dra. Olga Zalamea Patiño	Universidad de Cuenca

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol. CII

Nº 211

Enero-junio 2024

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

ISSN Nº 1390-079X

eISSN Nº 2773-7381

Portada: Retrato de Pedro Franco Dávila. Archivo MNCN (Madrid)

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762 Quito

landazurifredi@gmail.com

Agosto 2024

Esta edición es auspiciada por el **Ministerio de Educación**

Libro de distribución gratuita

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL PENSAMIENTO ESTÉTICO DE FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ EN SU ESCRITO “HERMOSURA DE LA NATURALEZA Y SENTIMIENTO ESTÉTICO DE ELLA” (1908)

Xavier Puig Peñalosa¹

Resumen

En el contexto del nuevo tiempo laicista que la revolución liberal instituye societariamente en el Ecuador, Federico González Suárez redactará su escrito *Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella* (1896). En éste, desarrolla varias temáticas (estéticas, literarias, históricas, geográficas, etc.) en relación al sentimiento del ser humano ante la Naturaleza, es decir, la experiencia estética que esta procura en nuestra sensibilidad. Para ello, inicialmente serán las modernas categorías estéticas de lo pintoresco y lo sublime y los supuestos que las constituyen, las que regirán su exposición sobre aquella experiencia. No obstante y frente a la subjetividad que dichas categorías instauran al relativizar la –hasta entonces– concepción unívoca de la inveterada belleza y su inmediata consecuencia, a saber, la constitución del propio sujeto moderno (espacio de la razón y la moralidad propias, de la libertad), González Suárez opondrá su propia concepción trascendente sobre aquella, así como la ortodoxia de la poética clasicista, mediadas ambas y en función de la teología católica, negando así la posibilidad de ese nuevo espacio (sujeto) moderno. Por ello, esta conceptualización supone la

¹ Doctor en Filosofía y CC.EE por la Universidad del País Vasco/EHU (España) y, Profesor Titular de Universidad en el Área de conocimiento de Estética y Teoría de las Artes, actualmente investigador independiente. Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y, autor de numerosas publicaciones, entre las que destacan sobre artistas y literatos del siglo XIX y XX ecuatorianos, las referidas a Rafael Troya, Juan León Mera, Luis A. Martínez, Eduardo Kingman, Rafael Salas, Ernest Charton y Honorato Vázquez. xavier.puig@ehu.eus

afirmación de una estética sobre la belleza y, en particular, referida a “la hermosura de la naturaleza” que se remite a un origen divino; es decir, la creación como manifestación inmanente de la bondad de Dios y, solo dada en su aprehensión estética a los poseedores de la fe cristiana. A este tenor, será el análisis de la concepción estética y su relación con la experiencia sentimental de la Naturaleza según la entiende y define González Suárez, la finalidad que guíe al presente trabajo.

Palabras clave: Federico González Suárez, estética, Naturaleza y literatura, Ecuador siglos XIX-XX, cristianismo y modernidad.

Abstract

In the context of the new secularist era that the liberal revolution instituted socially in Ecuador, Federico González Suárez wrote his writing *Beauty of Nature and Aesthetic Feeling of It* (1896). In this, he develops several themes (aesthetic, literary, historical, geographical, etc.) in relation to the feeling of the human being towards Nature, that is, the aesthetic experience that it provides in our sensitivity. To do this, initially it will be the modern aesthetic categories of the picturesque and the sublime and the assumptions that constitute them, which will govern his exposition of that experience. However, and in the face of the subjectivity that these categories establish by relativizing the –until then– univocal conception of inveterate beauty and its immediate consequence, namely, the constitution of the modern subject itself (space of reason and own morality, of freedom), González Suárez will oppose his own transcendent conception over that, as well as the orthodoxy of classicist poetics, both mediated and based on Catholic theology, thus denying the possibility of that new modern space (subject). Therefore, this conceptualization supposes the affirmation of an aesthetic about beauty and, in particular, referring to “the beauty of nature” that refers to a divine origin; that is, creation as an immanent manifestation of the goodness of God and only given in its aesthetic apprehension to the possessors of the Christian faith. In this sense, the analysis of the

aesthetic conception and its relationship with the sentimental experience of Nature as understood and defined by González Suárez will be the purpose that guides this work.

Keywords: Federico González Suárez, aesthetics, Nature and literature, Ecuador 19th-20th centuries, Christianity and modernity.

Introducción²

El triunfo de la denominada revolución liberal (1895) a partir de las decisivas batallas de San Miguel del Chimbo y muy especialmente la de Gatazo,³ supuso un cambio de régimen que –entre otras cuestiones– implicó una paulatina ruptura de las, hasta entonces, más o menos inveteradas y privilegiadas relaciones Iglesia-Estado en Ecuador. Efectivamente, será con la nueva Constitución de 1906, cuando ese proceso se acelerará (separación definitiva de ambas instituciones), aunque ya anteriormente y durante el primer gobierno de Leónidas Plaza (1901-1905), se implementaron entre otras disposiciones que afectaron directamente a la Iglesia católica, la nueva Ley de Patronato, la ley de Registro Civil, la Ley de Matrimonio Civil –más tarde la de Divorcio– e, igualmente, la de Cultos. Posterior-

2 Se ha valorado referenciar en este acápite y en sus notas correspondientes, la bibliografía digitalizada a partir de las ediciones originales, siempre que ello ha sido posible. No obstante y cuando así corresponda, se incluyen las referencias a posteriores publicaciones transcritas de esos originales.

3 Señalar que en dichas batallas (6 de junio y 14 de agosto de 1895 respectivamente), combatió en las filas liberales el político, escritor y pintor paisajista Luis A. Martínez, sirviéndole dicha experiencia para configurar uno de los episodios más crudamente críticos para con la religión y la propia institución política en su célebre novela *A la Costa*, a través de su personaje protagonista, Salvador; véase al respecto en dicha novela con un estudio introductorio de Diego Araujo Sánchez, *LIBRESA*, Quito, 1989, pp. 149-159. Posteriormente, Martínez formaría parte del primer gobierno del liberal Leónidas Plaza como Subsecretario y Ministro de Instrucción Pública (1903-1905), y en el posterior del también liberal Lizardo García (1905) como director general de Obras Públicas. Este último gobierno ejerció durante menos de un año a causa del golpe de estado de Eloy Alfaro (enero de 1906), origen de la cruenta guerra denominada "de los veinte días". Para todo lo relacionado con la revolución liberal (antecedentes, facciones liberales, nuevo estado, gobiernos y reformas, etc.), resulta imprescindible de Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional/Taller de Estudios Históricos (TEHIS), Quito, 2002, Segunda edición.

mente se seguiría ahondando en esa pérdida de privilegios de la Iglesia con nuevas disposiciones y leyes (ley de beneficencia, la obligatoriedad de la enseñanza laica en la escuela pública, etc.).

A este tenor, las reformas que el liberalismo impuso en lo relativo a la institucionalidad político-social de la iglesia católica, indujo a esta a una posición de rechazo y enfrentamiento al nuevo poder político.⁴ Y ejemplo extremo de esa oposición la protagonizó el ultramontano obispo de Portoviejo y de origen alemán Pedro Schumacher quien, desde su exilio en Colombia y en connivencia con los sectores más conservadores de la élite y el clero ecuatorianos, además del propio gobierno colombiano, alentó y bendijo las diversas incursiones armadas financiadas por aquellos, y que desde aquel país efectuaron las fuerzas sobrevivientes del ejército conservador (Restauración Católica), atacando e invadiendo el territorio ecuatoriano con la finalidad de desestabilizar y derrocar al nuevo gobierno liberal, prolongándose esta situación durante casi siete años.⁵

También el obispo de Ibarra y posterior arzobispo de Quito, Federico González-Suárez se opuso al liberalismo, pacíficamente pero con inusitada vehemencia, condenándolo sin paliativos mediante la difusión de varias “Cartas pastorales”, “Instrucciones” u otros documentos públicos, al tiempo que denunciaba en esos escritos y desde posicionamientos ortodoxamente católicos, las reformas que los gobiernos liberales emprendieron contra los privilegios de la Iglesia ecuatoriana (la “relación armónica” como la denominaban los eclesiásticos).⁶ En este sentido y a modo de ejemplo, citar los referentes contra la Ley de Patronato en los “Manifiestos”, la “Representación” y La Ley;⁷ contra la instrucción laica, la “Primera y Segunda Carta Pastoral”⁸ o, contra la Ley de Matrimonio Civil.⁹

4 Santiago Castillo Illingworth, *La Iglesia y la Revolución Liberal, las relaciones de la Iglesia y el estado en la época del liberalismo*, Colección Histórica, Volumen XXV, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, 1995, pp. 163-349.

5 Enrique Ayala Mora, *Historia de...*, cit., p. 359.

6 “El orden establecido por Dios, exige que haya mutua armonía y concordia entre las dos autoridades; y no es lícita la separación, ni mucho menos la pugna, de la Iglesia y el Estado”, Cuarta Instrucción que Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige al clero de su Diócesis, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1901, p. 5, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9339> (03.10.2023).

7 Representaciones que el Ilmo. Señor Obispo de Ibarra Federico González Suárez ha dirigido al Supremo Gobierno con motivo de la Ley llamada de Patronato, Imprenta “El Comercio”,

No obstante y en el año 1900, González Suárez había condenado con igual energía y rotundidad, tanto las invasiones militares al país por parte de las fuerzas conservadoras desde Colombia,¹⁰ como la pertenencia o adscripción del clero a cualquier partido político,¹¹ lo cual no suponía negarse a opinar o participar a título indi-

Ibarra, 1899, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/435/3/FR1-F-000380.06-Gonzalez-Representaciones.pdf> (04.10.2023); Manifiesto que Federico González Suárez por la miseria divina y por la gracia de la Santa Sede, Arzobispo de Quito. Dirige a todos los ecuatorianos, sus compatriotas, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16033/1/LBNCCE-GONZALEZS-MAN.pdf> (04.10.2023), también en VV.AA., *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico*, Estudio Introductorio y Selección de Enrique Ayala Mora, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Volumen IV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 297-304; Segundo Manifiesto que Federico González Suárez por la miseria divina y por la gracia de la Santa Sede. Arzobispo de Quito, dirige a todos los ecuatorianos, sus compatriotas, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16034/1/LBNCCE-GONZALEZS-MANII.pdf> (04.10.2023), también en VV.AA., *Federico González Suárez...*, cit., pp. 305-311 y Tercer Manifiesto que Federico González Suárez Arzobispo de Quito dirige a sus compatriotas los ecuatorianos, Imprenta del Clero, Quito, 1908, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16086/1/LBNCCE-GONZALEZS-MANIII.pdf> (04.10.2023).

8 "El Liberalismo, con la educación laica se propone descristianizar á los pueblos: éso es lo que intenta, ése es su fin! Nadie ha de estar engañado: todos deben conocer muy bien el fin de la educación laica. ¿Qué fin es ése? -Descristianizar á los ecuatorianos.", Primera Carta Pastoral, p. 14 (negrita en el original); "La enseñanza laica es un crimen contra la Religión, contra la Iglesia, contra la familia, contra la Patria", Segunda Carta Pastoral, p. 37, en Federico González Suárez, *Cartas Pastorales* que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis acerca de la instrucción laica, Imprenta y encuadernación salesiana, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9069> (05.10.2023).

9 Fueron siete los "Manifiestos sobre la Ley de Matrimonio Civil" que, redactados por González Suárez y suscritos al unísono por este y los obispos Pedro Rafael González Calisto y Arsenio Andrade Landázuri, se publicitaron a lo largo de dos años; cronológicamente y en el año 1902, el 18 de septiembre, el 10 y 17 de octubre y el 23 de noviembre. Y en el año siguiente, el 4, el 19 y el 26 de mayo respectivamente; en VV.AA., *González Suárez...*, cit., pp. 243-290.

10 "Cooperar de un modo ó de otro á la invasión colombiana, sería un crimen de lesa Patria; y nosotros los eclesiásticos no debemos nunca sacrificar la Patria, para salvar la Religión", Carta del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez Obispo de Ibarra á su Vicario General, explicada por el mismo autor. Cuestiones Palpitantes, Número Segundo, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1900, Segunda Edición, p. 35 (para un desarrollo argumentativamente pormenorizado sobre esta cuestión, véase pp. 35-106), <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/395/3/FR1-F-000360.18-Gonzalez-Carta.pdf> (05.10.2023). También en VV.AA., *Federico González Suárez...*, cit., pp. 139-241.

11 "Los sacerdotes, en consideración á su origen y carácter, son personas extrañas á los partidos políticos no pueden ni deben afiliarse á ninguno de ellos, so peligro de que el Padre Celestial los arroje á las tinieblas exteriores, en donde Satanás se los comerá á bocados" (sic), Federico González Suárez, Tercera Instrucción que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige a los sacerdotes de la Diócesis, Imprenta Nacional, Quito, 1900, Segunda Edi-

vidual e independiente en política ya que, él mismo y en consonancia con esos términos ejerció varios cargos políticos.¹² Es decir y sintéticamente, la lealtad para con la patria ante una invasión armada no admitía ninguna discusión, aunque la supuesta justificación para aquella acción fuese la defensa de la religión católica, es más, lo consideraba como un gravísimo crimen y un atentado contra la propia Iglesia. Al tiempo, la independencia institucional de la Iglesia y el propio clero de cualquier facción política, era la garantía de la unidad comunitaria (“bien común”) que suponía la religión frente a los singulares y partidistas intereses de aquellas, al igual que la afirmación de su propia labor doctrinal (“la política divide, la religión une”). Por ello y a pesar de las iniciales y radicales críticas contra el liberalismo, González Suárez fue progresivamente aceptando la nueva realidad política,¹³ aunque eso sí, sin renunciar a la dogmática y preceptiva católica y, como ya se ha señalado, cuestionando a partir de esos postulados aquellos aspectos o disposiciones que desde el ámbito gubernamental suponían poner en entredicho o una amenaza a las creencias o prácticas religiosas.¹⁴

ción, p. 8, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/388/3/FR1-F-000360.09-Gonzalez-Tercera-1900.pdf> (05.10.2023); “Nuestros sacerdotes se han de mantener muy por encima de todo partido político, no se han de enrolar en ninguno, sea el que fuere, ni han de hacer jamás los intereses de la Religión solidarios de los de un partido político, llámese este como se llamare”, “Sea, pues, el primero y el principal deber de los católicos y particularmente del Clero no abrazar ningún partido” (en negrita en el original), ídem anterior, pp. 1-2 y p. 18 (para un desarrollo argumentativamente pormenorizado sobre esta cuestión, véase pp. 1-34). Y un año después volverá a insistir sobre esta cuestión: “El Clero, hemos dicho, y tornamos á repetirlo, no se ha de enrolar en ningún partido político”, “Los eclesiásticos no debemos cometer nunca el error DE HACER LA CAUSA DE LA IGLESIA CATÓLICA SOLIDARIA DE LOS INTERESES DE UN PARTIDO POLÍTICO, sea éste el que fuere y llámese como se llamare” (cursiva, mayúsculas y negrita en el original), Cuarta Instrucción que Federico González Suárez..., cit., p. 2 y p. 35 respectivamente. Más posteriormente, hará hincapié en el mismo sentido con su, Carta del Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Quito a sus Vicarios Generales, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/952> (05.10.2023).

- 12 Diputado por el Azuay a la Constituyente de Ambato (1877), Vicepresidente del Senado (1892), Consejero de Estado (1893), Senador por Pichincha (1894) y, Miembro de la Junta Patriótica Nacional (1904).
- 13 “Por tanto, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública exige la aceptación de los nuevos gobiernos, establecidos de hecho, en vez de los gobiernos anteriores” (en negrita en el original), Carta del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr.... Cuestiones palpitantes, cit., p.81.
- 14 Enrique Ayala Mora, Estudio Introductorio y Selección, en VV.AA, Federico González Suárez..., cit., pp. 11-67.

Finalmente, señalar que los anteriores aspectos brevemente reseñados, pretenden ubicar ideológica y contextualizar históricamente la figura de González Suárez¹⁵ en el nuevo y conflictivo tiempo que supuso para la Iglesia católica ecuatoriana la revolución liberal en los años finiseculares del siglo XIX y principios del XX. Al tiempo, ello permitirá un mayor entendimiento sobre determinadas afirmaciones o conceptualizaciones que el autor desarrolla en su escrito *Hermosura de la Naturaleza* y sentimiento estético de ella (1908),¹⁶ objeto del presente estudio pues, en la ingente y variada producción escrita del arzobispo,¹⁷ dicha publicación y hasta donde nos es dado conocer, ha sido poco destacada. Y en esta, serán aquellos planteamientos o ideas correspondientes a cuestiones estéticas, las que principalmente obrarán como finalidad en nuestro propósito investigativo.

15 Aunque no es el cometido del presente trabajo, informar que hasta donde hemos podido averiguar, no existe una biografía –digamos– canónica sobre Federico González Suárez, aunque sí algunos escritos de carácter eminentemente hagiográfico; entre estos destacamos el de Nicolás Jiménez, *Federico González Suárez*, Grupo América, Biblioteca de autores americanos, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1947, segunda edición, Legado Enrique Coloma Silva/María Elena Donoso Dammer, Quito, mayo 2009, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1066> (05.07.2023). Más actualmente, Jorge Núñez Sánchez, editor, *González Suárez: una visión contemporánea*, Colección Académicos de la Historia, Volumen 7, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quito, 2017.

16 Federico González Suárez, *Arzobispo de Quito, Hermosura de la Naturaleza* y sentimiento estético de ella, con un preámbulo de D. Marcelino Menéndez Pelayo, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Madrid, 1908. En realidad este escrito fue redactado en 1896. También en <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/983/1/FR1-L-000335-Gonzalez-Hermosura.pdf> (27.06.2023), y con el mismo título en *Pensamiento estético ecuatoriano*, Estudio Introductorio y Selección, Daniel Prieto Castillo, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXIV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1986, pp. 191-242. En realidad este escrito fue redactado por González Suárez en 1896 siendo a la sazón obispo de Ibarra y, no se editaría hasta el año 1908 y en Madrid cuando ya había sido ordenado arzobispo de Quito.

17 Cabe catalogar temáticamente esa ingente producción en obras de: "arqueología y prehistoria, historia, historia general de la República del Ecuador, oratoria, estudios literarios y ensayos, polémica, autobiográficas y otras", con un desglose de las mismas en, Federico González Suárez [1895], *Memorias íntimas, Adaptación y Notas*: Lcdo. Manuel Freire Heredia, Dibujos: Lcdo. Mario Ramos, *Forjadores de la historia ecuatoriana*, Colección de Biografías Ilustres 10, Editorial Pedagógica Freirhe, Riobamba, 1985, pp. 15-16.

Sobre el “Preámbulo” de Marcelino Menéndez Pelayo

El escrito *Hermosura de la Naturaleza* consta de un corto “Preámbulo” del prolífico escritor e historiador ultracatólico español Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912)¹⁸ y en el que, tras constatar la labor de González Suárez en “*intervenir en ocasiones solemnes para la causa católica, tan amenazada en su país*”,¹⁹ anuncia muy brevemente los, a su juicio, tres ejes que articulan el contenido del opúsculo: los fundamentos de la “ciencia estética” y, su ulterior aplicación a la historia de la literatura, con especial énfasis al momento actual de la poesía, particularmente en el territorio americano e, instando a los jóvenes poetas a inspirarse en la propia naturaleza autóctona en lugar de imitar a la europea y, mucho menos a la “extraviada y degenerada” poesía francesa contemporánea. Esta última y a mayor ahondamiento, es calificada por Menéndez Pelayo como “con graves

18 Destacar que Menéndez Pelayo fue el primer introductor en España de las teorías e ideas estéticas occidentales a partir de una exposición cronológico-sistemática y sintética (desde la antigüedad griega hasta el siglo XIX) y, traducidas por el mismo. Igualmente en lo referido a las ideas estéticas –poéticas y literarias principalmente– de autores españoles, incluso históricamente anteriores a dicha denominación. Y aunque en algunos casos referidos a pensadores europeos no compartimos las valoraciones que en ellas se establecen, mientras que en otros mayoritariamente demuestra una extrema erudición, su magna obra resulta pionera dentro del campo de conocimiento sobre historia de las ideas (estéticas). Véase su *Historia de las ideas estéticas en España*. Hasta fines del siglo XV, <https://www.cervantesvirtual.com/download/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-hasta-fines-del-siglo-xv-0/> (28.09.2023); *Historia de las ideas estéticas en España*. Siglos XVI y XVII, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglos-xvi-y-xvii-0/> (28.09.2023); *Historia de las ideas estéticas en España*. Siglo XVIII, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglo-xviii-0/> (28.09.2023) e, *Historia de las ideas estéticas en España*. Introducción al Siglo XIX (I Alemania – II Inglaterra), <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglo-xix-0/> (28.09.2023) e, *Historia de las ideas estéticas en España*. Introducción al Siglo XIX (III Francia), <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-introduccion-al-siglo-xix-iii-francia-0/> (28.09.2023). En todas las obras citadas consta la siguiente referencia: Publicación: Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Publicación original: Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940. Notas de reproducción original: Edición digital a partir de Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo. Vol. 3, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940.

19 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza*..., cit., p. VI. Aquí, Menéndez Pelayo se refiere a la enérgica oposición de González Suárez a las distintas reformas llevadas a cabo a partir de 1895 por los gobiernos liberales en relación a la Iglesia católica (ley de patronato, matrimonio civil, enseñanza laica, separación iglesia-estado, etc.), como ya en el apartado anterior se ha explicitado.

aberraciones del sentido ético (...) para complacerse en los caducos artificios de las sociedades decrepitas (...) cuyas sensaciones tocan los lindes de la patología, y cuyo fondo [es] esencialmente egoísta y antihumano".²⁰ A continuación y en un cortísimo párrafo, también descalificará a Hegel y su Filosofía del Arte por no considerar –al igual que otros tratadistas– a lo bello natural, enfrascados en dilucidar una metafísica de la belleza en detrimento de una menos ponderada Física estética, es decir, a la "la belleza cósmica, y de cómo esta belleza es sentida y contemplada por el espíritu humano, y transformada por él en representaciones artísticas",²¹ tal y como a juicio del autor desarrolla ensayísticamente González Suárez en su *Hermosura de la Naturaleza*.

Y es que para el español y citando a la patrística cristiana, la "belleza natural" es fiel reflejo de la belleza increada en la propia Naturaleza y, en cada uno de los elementos o criaturas existentes, es decir, "de su divino Autor". Por ello, "la Naturaleza sólo tiene valor estético en cuanto es manifestación del orden", es decir, como "armonía viviente" y que, al ser aprehendida por el espíritu humano, este responde con la armonía denominada "arte, reflejo también de las perfecciones trascendentales del ser, en el entendimiento creado".²² A este tenor, resulta oportuno precisar que Menéndez Pelayo utiliza en clave teologal cristiana, las principales categorías estéticas que fundamentan y constituyen conceptualmente al clasicismo artístico,²³ a saber y muy

20 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. VIII y IX. Entendemos que Menéndez Pelayo está criticando a la corriente literaria del naturalismo o realismo (Balzac, Flaubert, Goncourt, Daudet, Zola, etc.), tan en boga en la Francia decimonónica y finisecular –además de en otros países europeos–, auténtico "caballo de batalla" del conservadurismo estético-artístico de raíz católica.

21 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. X-XI.

22 Todas las citas de este párrafo corresponden a Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. XII y XIII.

23 Véase sobre los fundamentos –teoría estética y poética– del clasicismo, Luis Antonio Muratori, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori; con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura, por don Juan Sempere y Guarinos, en la Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1782; Estevan de Arteaga, *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal considerada como objeto de todas las artes de imitación*, por Don Antonio de Sancha, se hallará en su casa, en la Aduana Vieja, Madrid, 1789; Henri Peyre, *¿Qué es el Clasicismo?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966, 2ª. edición; Claude Chantalat, *A la recherche du goût classique*, Klincksieck, Paris, 1992; y Annie Becq, *Genèse de l'esthétique française*

brevemente, el orden y la regularidad (la perfecta disposición de las partes en una obra, previamente “corregidos” cada elemento integrante de aquellas de cualquier imperfección merced a la justa medida y proporción de aquellos), conformando así un conjunto armónico (la perfecta integración/relación en una totalidad no disonante de las partes de una obra),²⁴ reflejando así una belleza metafísica (trascendental del Ser) que no dudamos en calificarla de origen platónico.²⁵ En otros términos, el Ser trascendente y eidético es nominado y atribuido como “divino Autor”, es decir, el Dios del cristianismo.

Finalizará Menéndez Pelayo su Preámbulo, alabando la aplicación que González Suárez realiza de la concepción divina sobre la belleza en, principalmente, los literatos y poetas ascéticos castellanos e, igualmente, la originalidad de sus reflexiones sobre la literatura americana y, su último y lírico capítulo a propósito de la naturaleza en el Ecuador.

Hacia una estética de la Naturaleza: entre modernidad y dogmática cristiana

No obstante su título y en palabras del propio González Suárez al inicio del mismo (“Advertencia”), en Hermosura de la Naturaleza no se pretende disertar filosóficamente acerca de la belleza o, “cuáles son los elementos metafísicos que la constituyen”,²⁶ sino que

moderne. De la Raison classique à l’Imagination créatrice 1680-1814, Bibliothèque de “L’Évolution de l’Humanité” 9, Albin Michel, Paris, 1994, pp. 1-352. En el siguiente apartado de nuestro escrito, volveremos a insistir sobre la estética clasicista a propósito de la “Advertencia” de González Suárez.

24 El origen del concepto de armonía en la cultura occidental, se remonta a la secta griega de los pitagóricos (mediados del siglo VI a.C.), y viene referido a las necesarias proporciones numéricas para crear música, es decir, a la armonización de las distintas notas musicales en una escala melódica.

25 En la metafísica platónica, la tríada del Bien, la Verdad y la Belleza incardinada en una unidad (Ser) es la que conforma la perfección absoluta como Idea (no material) y, siendo a partir de esta que se desprenden todos los demás seres como meras copias. Finalmente, anotar al respecto que es la Belleza el componente principal -por generador- de esa unión triádica. Véase sobre la belleza según Platón, El Banquete, especialmente 210 B-212 B y, Fedro o de la belleza, especialmente 248 C-251 A., Ediciones Orbis, Barcelona, 1983. También se encuentran referencias sobre la belleza en su obra La República, Introducción de Manuel Fernández-Galiano, El Libro de Bolsillo n° 1349, Alianza editorial, Madrid, 1994, quinta reimpresión.

solo pretende aportar "unas pocas reflexiones en punto á la hermosura de la Naturaleza y á la emoción que la contemplación de ella excita en nuestro ánimo";²⁷ es decir, lo que hoy en día denominaríamos como una estética de la recepción.²⁸ Tras insistir en la obliteración en su escrito sobre cualquier pretensión analítica en torno al concepto de belleza o del arte en general, anuncia que se centrará en "discurrir, llana y sencillamente (...) [sobre] nuestras ideas acerca de la hermosura del Universo corpóreo".²⁹ Y para ello y principalmente referido en la literatura y la poesía, González Suárez planteará tres cuestiones como fundamentales que, al tiempo, entendemos están y resultan íntimamente relacionadas: la necesidad de una poesía auténticamente nacional; en el mismo sentido, una crítica literaria fundamentada en el buen gusto y que obre de guía a la creación artística y, finalmente, el conocimiento y observancia de las leyes artísticas.

A este respecto, debe brevemente explicitarse que la primera cuestión planteada alude a los modelos y temáticas a tratar por parte del arte literario, es decir, referidos a cuestiones inherentes del propio país (tradiciones, costumbres e historia patria, personajes autóctonos, naturaleza o paisajes propios, etc.) con el objetivo de fundamentar y crear un "arte nacional".³⁰ La segunda cuestión mencionada, a saber, el buen gusto, es uno de los pilares fundamentales de la estética literaria (neo)clasicista –heredera de la clasicista–, constituyendo el criterio imprescindible y conductor en la creación artística y, por tanto, de la validación crítica en cualquier obra.³¹ Y en tercer lugar, las

26 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 1.

27 Ídem anterior.

28 Véase especialmente referido a la teoría literaria, aunque aplicable a otras disciplinas artísticas, Wolfgang Iser, *El acto de leer: teoría del efecto estético*, Taurus, Madrid, 1987; Rainer Warning (ed.), *Estética de la recepción*, Visor, Madrid, 1989 y, Hans Robert Jauss, *Experiencia estética y hermenéutica literaria*, Taurus, Madrid, 1992.

29 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 3.

30 Sobre esta cuestión anotar que, en realidad, la necesidad y exaltación de lo propio, halla sus raíces en el romanticismo historicista de origen herderiano, al tiempo que procede como "reflejo" y ejemplo del "ser nacional", es decir, de la construcción de una identidad como nación y, por tanto, fundamentación de "la patria" por parte de las élites ecuatorianas y sectores ilustrados de aquellas. Para esta cuestión, mi "Una introducción a la recepción y adaptación de la estética romántica en el Ecuador decimonónico: la influencia de Herder y la estética romántica de lo sublime en la literatura y la pintura de paisaje", *Estudios de Filosofía, Antioquia*, núm. 52, julio-diciembre, 2015, pp. 161-180, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379846135009> (21.11.2023).

31 Este buen gusto, además de obrar como categoría estética (trascendencia del Ser, Belleza –

“leyes artísticas” a que se alude, no son otras que las propias de la estética (neo)clásica –ya citadas en el anterior apartado– y, entendidas aquellas como las únicas valederas para que una obra pueda ser nominada como “artística”. No obstante lo señalado, todas estas cuestiones y en el ámbito decimonónico ecuatoriano, ya habían sido anteriormente planteadas con prácticamente los mismos términos y resoluciones por, principalmente, los influyentes intelectuales, escritores y políticos ecuatorianos Remigio Crespo Toral y Honorato Vázquez Ochoa,³² aunque siendo pionero al respecto el también escritor Juan León Mera en su muy influyente *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana*, desde su época más remota hasta nuestros días, (1868).³³ Anotar que en el caso de todos los autores citados, el componente educativo basado en la moral cristiana y que se demanda a toda creación literaria, resulta insoslayable.

con mayúscula-, Divinidad), así mismo lo es como poética para el campo de la creación artística pues, responde a los conceptos anteriormente descritos de orden, medida, proporción, totalidad, imitación de la naturaleza o el modelo pero perfeccionándolo, etc. y, a los que cabría añadir la sencillez y simplicidad formal-expresiva, el necesario decoro y un planteamiento y desarrollo argumental de efectos y con finalidad moralizante (*exemplum virtutis*). Y para ello y como se ha apuntado, el rol de la crítica especializada resulta fundamental.

- 32 Remigio Crespo Toral, “Un nuevo ideal poético” [1883], en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 451-458. De Honorato Vázquez Ochoa, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889; véase sobre este último mi, “Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos ‘Arte y moral, discursos, lecciones, &’ (1889) de Honorato Vázquez Ochoa (primera y segunda parte)”, *Boletín ANH*, Quito, Vol. CI, N° 209, enero-junio 2023, pp. 189-216 e, ídem N° 210, julio-diciembre 2023, pp. 13-43 respectivamente, <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/367> (29.11.2023) y, <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/issue/view/16/33> (11.06.2024).

- 33 Juan León Mera, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868, muy particularmente sus tres últimos capítulos: “Cap. XVII.- Vicios principales de la poesía Americana en la actualidad, especialmente en el Ecuador, Cap. XVIII.- Defectos y mal estado de los estudios en la República del Ecuador. Algunas causas que contribuyen al atraso de su literatura, y Cap. XIX.- ¿Es posible dar un carácter nuevo y original á la poesía Sud-americana?” (pp. 411-434, 435-462 y, 462-485 respectivamente), <https://ia600500.us.archive.org/26/items/OjeadaHistorico-críticaSobreLaPoesíaEcuatorianaDesdeSuEpocaMásRemotaHastaNuestrosDías/FR1-L-000442-Mera-Ojeada.pdf>. (30.11.2023). A este respecto, véase mi “Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, Quito, n.º 47 (enero-junio 2018), pp. 33-57, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6320/1/03-ES-Puig.pdf> ((30.11.2023).

Tras la "Advertencia", González Suárez inicia el capítulo primero de *Hermosura de la Naturaleza* con el título de "Principios generales", y en el que expresa su concepción sobre el sentimiento de la Naturaleza e, igualmente, de la "percepción de la belleza" y de la "emoción estética" que aquella procura, además de otras cuestiones en relación a lo antedicho. Tras constatar que existen dos estados perceptivos ("del ánimo"), el cotidiano y el poético, este último se –diríamos– activa repentinamente ante la contemplación de un determinado objeto, natural o funcional que, por su belleza, nos produce una emoción específica, agradable, un "deleite del ánimo [que] se apodera de nosotros involuntariamente",³⁴ es decir, una experiencia estética.³⁵

34 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 9. En este punto, resulta preciso comentar que fue la influencia del escritor y crítico literario y teatral inglés Joseph Addison (1672-1719) en una serie de artículos publicados en la revista de crítica teatral y cultural nominada *The Spectator*, la que supuso el inicio de la estética moderna al fundamentar y sistematizar las nuevas categorías de lo pintoresco y lo sublime (ver a continuación las siguientes notas) en relación a la naturaleza –además de otras cuestiones– pues, el contenido que aquellas definen y desarrollan, implicaban una radical crítica al clasicismo y a su (supuesta) concepción objetiva y trascendente de la belleza, ponderando en primerísimo lugar a la propia sensibilidad del ser humano, formada ésta en un nuevo gusto, ante la experiencia estética que el paisaje natural o representado le procuraban, ahora este último modernamente entendido, es decir, ya no obrando de "telón de fondo" como en el clasicismo, sino siendo protagonista absoluto en la representación y en la que el artista proyectaba su peculiar sentimiento ante la naturaleza; estamos en la antesala del romanticismo. En definitiva, aquella nueva experiencia implicaba primar y ahondar en la subjetividad del ser humano, al tiempo que la constituía, abriendo y ampliando así el nuevo campo que implicaba la modernidad, el del propio sujeto y el de su particular gusto. Véase de Joseh Addison, [1712] *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, Edición y traducción de Tonia Raquejo, Visor/La balsa de la Medusa, 37, Clásicos, Madrid, 1991. Informar que, originariamente, estos artículos fueron traducidos directamente del inglés al español y editados en España por José Luis Munarriz en 1804; esta precisión resulta importante pues y como a continuación se observará, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que González Suárez había leído dicha traducción, probablemente en su periplo europeo de 1885 a 1887, y en el que residió en España durante casi dos años (cfr. *Memorias íntimas*, cit., pp. 46-48). Por ejemplo y a propósito de la inmediatez de la aprehensión de la belleza, Addison escribe que "Sin saber cómo, nos causa sensación [placer, deleite] la simetría de la cosa que vemos; y reconocemos instantáneamente la belleza de un objeto sin necesidad de indagar la causa", en *Los placeres...*, cita., p. 134. Para una genealogía estética e histórica de este nuevo gusto (moderno) y la emergencia del paisaje como motivo de la representación, véase mi Rafael Troya: *estética y pintura de paisaje*, Universidad Técnica Particular de Loja/Ediloja, Loja, 2015, pp. 11-50. Finalmente, consignar que Menéndez Pelayo solo menciona con escasas generalizaciones y con un cierto desdén a la obra de Addison en su *Historia de las ideas estéticas en España. Siglo XVIII...*, cit., pp. 38-40, colegimos que por ser antitéticos sus planteamientos clasicistas ("objetivos" y trascendentes) frente a la subjetividad que implicaban los del inglés.

Particularmente y ante la hermosura de los objetos (paisajes) naturales –González Suárez pone como ejemplo los pintorescos “valles calientes” de la América equinoccial–³⁶, puede darse el caso que estos susciten temor u hostilidad en el ser humano por su asfixiante climatología, su vegetación impenetrable, etc., por ello y para poder disfrutar estéticamente de esa naturaleza “agreste y variada”, es menester estar “á conveniente distancia del objeto contemplado (...) es indispensable que no temamos daño ninguno para nosotros, considerándonos en relación con el objeto”.³⁷

35 Cabe calificar a una experiencia estética como la precaria suspensión del tiempo y del espacio como cotidianamente lo percibimos, es decir y sobre el primero, como una anulación del tiempo entendido cuantitativamente merced al uso de un vocabulario ad hoc, es decir “funcional” (ayer, hoy, mañana, segundos, minutos, días, semanas, meses, años, etc., –calendario, reloj–) y, sobre el segundo, de igual manera (arriba, abajo, lejos, cerca, atrás, adelante, izquierda, derecha, etc.). En ambos casos, siempre existe un límite que (de)limita nuestra cognición pues, no nos es dado percibir/abarcarse un tiempo eterno o un espacio infinito (otra cuestión sería su abstracción conceptual mediante la simbología matemática). Esta problemática fue planteada y sublimada (“lo sublime matemático” y “lo sublime dinámico”) por Kant en su [1790] *Crítica del Juicio*, Edición y traducción Manuel García Morente, Colección Austral/Ciencias y Humanidades, Editorial Espasa Calpe, Madrid, 2007, pp. 175-202 (“Libro segundo: Analítica de lo sublime”).

36 El adjetivo pintoresco ha sido empleado por nosotros, ya que se corresponde con la descripción que González Suárez realiza de esos “valles calientes”: “Las quiebras del terreno, las ondulaciones de las colinas y de los cerros, la exuberante vegetación, lo frondoso de los bosques, lo abundante de las aguas, lo caudaloso de los ríos” (pp. 10-11) y, siendo referido originariamente por Joseph Addison a propósito de nuestra visión de la naturaleza con ejemplos descriptivos muy parecidos (valles, campos, arboledas, ríos, etc.) y, adjetivando lo pintoresco como todo aquello que es “nuevo, singular, novedoso, variado, movido, irregular, etc.”, in *Los placeres...*, pp. 137-141. En ningún momento González Suárez cita a Addison a pesar de las claras similitudes conceptuales e, incluso, léxicas de su *Hermosura de la Naturaleza* con el ensayo del inglés.

37 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 10. Anterior e igualmente, Addison había enunciado que para poder disfrutar estéticamente del peligro, el terror o el abatimiento, es preciso que: “Mirando objetos [odiosos] de esta clase nos complace no poco la consideración de que no estamos á peligro de ellos (...) y quanto mas terrible sea su apariencia, tanto mayor es el placer que recibimos del sentimiento de nuestra propia seguridad”, in *Los placeres...*, cit., p. 189. Un poco más tarde al escrito de Addison, el político, escritor y filósofo irlandés Edmund Burke (1729-1797) publicó su célebre tratado *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello* (1756), en el que –y entre otras cuestiones– definía ese peculiar deleite (“delight”) ante lo terrible como: “Todo lo que resulta adecuado para excitar las ideas de dolor y peligro, es decir, todo lo que es de algún modo terrible, o se relaciona con objetos terribles, o actúa de manera análoga al terror, es fuente de lo sublime; esto es, produce la emoción más fuerte que la mente es capaz de sentir (...) Cuando el peligro o el dolor acosan demasiado, no pueden dar ningún deleite, y son sencillamente terribles; pero, a ciertas distancias y con ligeras modificaciones, pueden ser y son deliciosos”, Estudio preliminar y traducción Menene Gras Balaguer, Editorial

Si hasta el anterior párrafo y desde los inicios de su capítulo primero, González Suárez hablaba del "ánimo" –entendido este como sensibilidad (estética)–, ahora este término es reemplazado por "el alma", a pesar de seguir esgrimiendo algunos planteamientos correspondientes a esas nuevas y modernas propuestas estéticas, tal y como hemos venido constatando a propósito de la decisiva influencia de Addison al respecto en las notas a pie de página del presente apartado.

En los anteriores términos y tras comentar que son los sentidos de la vista y el oído, aquellos que nos transmiten la percepción de la belleza "al alma", el autor distinguirá entre el acto perceptivo in situ de aquella "y el recuerdo de esa impresión" mediante la memoria pues, ello permite e implica que "el alma lo vuelve á contemplar dentro de sí misma". Y aunque en este último caso la emoción sensible sea inferior a la real presencia del objeto, sin embargo, el "placer espiritual" que sentimos es más vehemente; ello es debido a que con la presencialidad del objeto, obtenemos un "placer inconsciente", mientras que la que nos proporciona la remembranza del objeto, "es un placer reflexivo".³⁸

No obstante –y ello supone un cambio radical en relación a lo hasta ahora expuesto–, la dogmática católica se impondrá en el pensamiento de González Suárez pues, para este, serán las creencias religiosas las que determinarán la receptividad del alma a la experiencia ("emoción") estética. Efectivamente, frente a las culturas pa-

Tecnos, Madrid, 1987, Parte primera, Sección VII, p. 29 (existe una reimpresión y en los mismos términos en Alianza Editorial, Madrid, 2010). Igualmente son patentes las inequívocas resonancias burkeanas (véase en Edmund Burke *Indagación filosófica...*, cit., especialmente pp. 84-87 y 90 y, pp. 53-60) en nuestro autor cuando este se refiere a lo gracioso y a lo bello o, a determinadas morfologías de la naturaleza como causa de sublimidad en nuestra alma (*Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 19 y 20).

38 Los entrecomillados y en letra cursiva de este párrafo corresponden a Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 12 y 13. También y sobre estas mismas cuestiones ya había escrito Addison en sintonía con la tradición sensual-empirista (estética) británica (Shaftesbury como iniciador a pesar de su platonismo, Hutcheson, Locke, Hume, etc.) que, "La vista es el mas perfecto y delicioso de todos nuestros sentidos", para a continuación enunciar: "Por placeres de la imaginacion entiendo solamente aquellos que nacen de la vista, y son de dos clases (...) placeres primarios, que provienen enteramente de los objetos quando los tenemos presentes (...) placeres secundarios, que dimanen de las ideas de los objetos visibiles, recordadas y formadas en visiones agradables de cosas ausentes ó quiméricas", in *Los placeres...*, cit, pp. 129 y 132 respectivamente.

ganas (supuestamente) incapaces de sentir estéticamente dada su carencia sobre un conocimiento de la Divinidad (igualmente para el ateísmo),³⁹ solo el cristianismo y su “verdad revelada” permite al ser humano mediante la fe y su amor a Dios, estar en disposición de poder experimentar el sentimiento estético para/con la Naturaleza. A tenor de estas afirmaciones, la ortodoxia estética de que hace gala el arzobispo, lo es y está basada en su propio fundamentalismo teológico, al tiempo que es igualmente deudora de su propio eurocentrismo, ya que la civilización es, por definición, la occidental y cristiana.⁴⁰

39 También Hegel y a pesar de alabar González Suárez sus análisis sobre la belleza artística (cfr. Estética), es descalificado por este al no mentar en su obra lo bello de la Naturaleza pues, “sus ideas panteístas le tenían enturbiada la vista del alma (...) No creía en Dios (...) no pudo ver la belleza de las obras de la Sabiduría increada”, in Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 17 y 18. Comentar a este respecto que Hegel y con su Estética, se propuso fundamentar únicamente una filosofía del arte, no una filosofía de la naturaleza, partiendo de una diacronía genealógica de la representación artística desde la antigüedad griega hasta su propia contemporaneidad; por ello, resulta totalmente anacrónica la descalificación de González Suárez al filósofo alemán, ya que esta resulta, a nuestro entender, basada únicamente en los propios prejuicios teológicos del arzobispo. Véase de G.W.F. Hegel, *Estética*, Traducción de Hermenegildo Giner de los Ríos, Serie “Arte y Arquitectura”, 5, Editorial Alta Fulla, Barcelona, 1988, 2 volúmenes (edición facsímil de la de Daniel Jorro Editor, Madrid, 1908).

40 A ello cabe añadir el concepto de historia que profesaba González Suárez, esto es, la Historia (con mayúscula) está regida por los designios divinos y, su sentido –como Verdad (única y revelada)– viene dado por el progresivo avance y triunfo final de la Ciudad de Dios en la Tierra (el providencialismo agustiniano; cfr. San Agustín, *La Ciudad de Dios*, Editorial Orbis, Barcelona, 1985 –texto fundamental de la teología histórico-política del Occidente cristiano–), es decir, de la victoria e implantación universal de la Iglesia cristiana sobre el paganismo y, en consonancia, de la salvación de la humanidad (el Bien se impone sobre el Mal y el error); y ello porque –en palabras de nuestro autor–, “Una idea justa y exacta de lo que es la Historia considerada como ciencia de moral social, no puede darla sino la escuela histórica católica: las mismas escuelas históricas cristianas disidentes son incapaces de poseer la noción cabal de Historia, porque se fundan en un concepto erróneo acerca del destino sobrenatural del hombre considerado individualmente, y del destino providencial de las sociedades humanas en su condición de pueblos o naciones”, Federico González Suárez, *Defensa de mi criterio histórico*, Volumen XII, Talleres Tipográficos Municipales, Quito, 1937, p. 19 (para estas cuestiones, ver en dicha publicación pp. 1-33). En síntesis, la historia entendida como una escatología teológica; anotar igualmente que el concepto referido a aquella como “ciencia de moral social” es del historiador católico César Cantú, tal y como el propio González Suárez comenta en sus *Memorias íntimas*, cit., p. 87. Sobre la filosofía de la historia en González Suárez, véase de Carlos de la Torre Reyes, “Teoría histórica de González Suárez”, *ProcesoS*, Revista Ecuatoriana de Historia, N.º. 15, 2000, pp. 95-123 http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1546/1/RP-15-ES-De_la_Torre.pdf (10.01.2024) y, de Guillermo Bustos, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*, Fondo de Cultura Económica/Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2017, pp. 61-96.

Finalizará nuestro autor este primer capítulo, constatando la extrema diversidad de los elementos naturales (montañas, etc.) y, aunque el descriptivismo científico persigue la verdad de su objeto (análisis de los componentes, cualidades y sus relaciones entre sí) a diferencia de la belleza con que el poeta reviste con su lenguaje a ese mismo objeto,⁴¹ González Suárez abogará –citando el caso de Humboldt– a una calculada simbiosis entre ambos lenguajes con la finalidad de lograr una mayor y mejor divulgación del hecho científico.

Naturaleza y trascendencia: sobre literatura cristiana

El extenso segundo capítulo de *Hermosura de la Naturaleza*, ya en su inicio, obra como una "declaración de principios" o, mejor, de fe cristiana por parte de nuestro autor: "*¿Qué es la Naturaleza para el poeta?– El Universo corpóreo, para un verdadero poeta, sinceramente cristiano, es obra de Dios*".⁴² Al tiempo, el Dios cristiano y como se erige como "*el único Dios verdadero, es infinitamente sabio é infinitamente bueno*",⁴³ habiendo impreso en todos los seres del Universo "*la semanza de su propia inefable hermosura*".⁴⁴ De ahí que la Naturaleza es

41 "El fin de la ciencia es instruir; el fin de la poesía es deleitar", Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 24. Frente a la inveterada tradición horaciana sobre la finalidad de la poesía, a saber, "instruir deleitando" (*prodesse et delectare* (véase en Aristóteles/Horacio, *Artes poéticas*, [Horacio, *Epístola a los Pisones*, 334, p. 157], Edición bilingüe de Aníbal González, *Teoría y crítica literaria*, Taurus, Madrid, 1991), la separación -a mediados del siglo XVIII- del conjunto de las denominadas artes liberales de la música, la poesía, la pintura, la escultura y la danza, nominadas a partir de entonces como *beaux arts* (bellas artes), será el aspecto artístico de las mismas, la concepción valorativa principal, esto es, el deleite (estético) que supone la apreciación de su correcta creación; añadir que, obviamente, esa clasificación irá variando en función de la propia diacronía en las concepciones estéticas y artísticas occidentales. A este tenor y entre la abundante literatura al respecto, destacamos por su rigurosa fundamentación y su cuidado carácter divulgativo, Larry Shiner, *La invención del arte. Una historia cultural*, Paidós, Barcelona, 2014, pp. 123-147. En definitiva, puede colegirse por lo transcrito que González Suárez se adscribe a la nueva finalidad estética que las *beaux arts* propugnan, es decir, la pretensión de suscitar el deleite estético a partir exclusivamente de una correcta y perfecta creación artística, lo cual y como ya hemos especificado en el propio texto, no oblitera -antes bien, al contrario- el empleo de un lenguaje poético en la difusión científica.

42 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 27.

43 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 28.

44 Ídem anterior. Estos supremos atributos de Dios, a saber, Belleza, Verdad y Bondad, hallan su origen en la metafísica platónica pues, es esta tríada incardinadamente en una unidad (Ser) la que conforma la perfección absoluta como Idea (no material); y es a partir de esta

bella pues concurre de la propia belleza divina y, es por ello, que nuestro sentimiento de aquella, lo es de la beldad de Dios. Igualmente, todas las criaturas están ungidas de la bondad del Ser Supremo.

En realidad, esta “profesión de fe” sirve para acreditar el reducido y seleccionado compendio de autores –literatos y poetas que en sus respectivos ámbitos artísticos, han tratado en su obra la cuestión del sentimiento de la naturaleza, es decir, referida a su aprehensión y vivencia de la naturaleza, ampliamente entendida, a partir y fundamentada en sus propias creencias cristianas. No obstante, estos escritores pertenecientes en su mayoría a la Iglesia católica, adolecen de una conceptualización estética, ya que su labor creativa suponía principalmente una afirmación de su fe católica y en la que, el loor a la creación divina (naturaleza, animales, etc.) o, el desarrollo de un contenido teológico-místico (ascética contemplativa), obraban de leitmotiv artístico, al tiempo que cuidadosamente formal.

Así, autores como San Gregorio Nacianceno, San Pablo de la Cruz, San Francisco de Asís o, los denominados ascéticos: San Francisco de Sales, Santa Teresa de Jesús, Conde de Montalembert, Padre Faber,⁴⁵ Fr. Luis de Granada, Fr. Luis de Granada y Fr. Luis de León, son referidos y encumbrados por González Suárez debido a la belleza de sus descripciones, su escrupuloso, lírico y en ocasiones original lenguaje, a la par que –en el caso de los ascéticos– su trascendente doctrina mística. No obstante, sus comentarios al respecto son cortas reseñas de apreciación literaria, al tiempo que subrayan el carácter teologal en la mayoría de ellos, cuestiones que nos alejan del propósito del presente trabajo.

También será objeto de crítica por parte de González Suárez, la denominada poesía pastoral o bucólica por ser un género en el que “nada es real ni verdadero”:⁴⁶ desde las costumbres, los enamora-

que se desprenden todos los demás seres (Cfr., Platón, La República, Fedón, Fedro y Sofista). En otros términos, el cristianismo se apropió de dicha metafísica, teologizándola para su dogmática.

45 Sobre la obra del Padre Federico Guillermo Faber, nuestro autor ya había escrito un estudio en 1890 y recopilado en su obra *Estudios literarios, Primera serie*, Imprenta Nacional, Palacio de Gobierno, Quito, 1896, pp. 171-193, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9496> (15.01.2024).

46 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 47.

mientos, sus ocupaciones o, el entorno natural y paisajístico en que se desenvuelven, todo ello resulta de una amanerada impostura, muchas veces producto de la imitación de los dioses ("paganos") de la antigua mitología greco-romana. Para nuestro autor, solo merecen consideración en este género, Teócrito y Virgilio y algunos poetas castellanos (Garcilaso, Valbuena, Meléndez Valdés o la Galatea de Cervantes) por su delicadeza y buen gusto en, principalmente, las descripciones de la Naturaleza.

A continuación, se aborda algunos de aquellos escritores que, a juicio de González Suárez, "se han distinguido en la manera de expresar el sentimiento estético de los fenómenos naturales",⁴⁷ es decir, por su estilo expresivo y, siendo la obra *El Genio del Cristianismo* (1802) del escritor, político y diplomático francés François-René Chateaubriand, una de las más influyentes en el pensamiento católico y prerromántico en Francia. A este dedica nuestro autor varias páginas de su *Hermosura*, destacando al respecto las descripciones de la Naturaleza que elabora el francés, relacionándolas con determinadas situaciones morales de los personajes; igualmente, su (supuesta) demostración de "la existencia de Dios por las maravillas del Universo", puesto que "la hermosura de la Naturaleza (...) [es] un reflejo de la hermosura de Dios".⁴⁸ Es decir, nuevamente los preceptos teológicos condicionan la mirada y la aprehensión de la Naturaleza...

En relación a la tardía influencia del romanticismo literario en las jóvenes naciones hispano-americanas, serán principalmente los españoles Zorrilla y Espronceda quienes, a juicio de nuestro autor, ejercerán ese ascendiente. Y en este punto, González Suárez reivindicará la necesidad de una poesía netamente americana: "¡Qué chocante es el empleo de la mitología greco-latina en las poesías americanas!... Si describen sitios, lugares, paisajes americanos, deben describirlos con sus rasgos propios, con sus colores naturales, para que la poesía sea nacional, y no exótica y ficticia".⁴⁹ Señalar a este respecto que, ya anteriormente y prácticamente con los mismos términos, Juan León Mera

47 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 52.

48 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 57 y 58 para las dos últimas citas.

49 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 61-62.

había planteado la misma cuestión en su conocida e influyente obra *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días* (1868).⁵⁰

También citará como contribuyentes literarios a ese sentimiento “verdaderamente americano” en relación a la Naturaleza propia, al presbítero español José Ignacio Víctor Eyzaguirre⁵¹ y, a los colombianos Caldas, Isaacs, Eugenio Díaz, José María Marroquín, José Eusebio Caro, Gutiérrez González, Bello y en menor medida Arboleda. Finalmente, será alabada la novela de Juan León Mera *Cumandá o un drama entre salvajes* (escrita en 1877 y publicada dos años más tarde) por, significativamente, sus descripciones del paisaje ecuatoriano oriental.

Como puede constatare, en este primordialmente descriptivo capítulo, González Suárez oblitera sectariamente cualquier referencia a los grandes e imprescindibles autores románticos europeos de finales del siglo XVIII y del XIX (ingleses, alemanes, franceses, italianos), entendemos que por el carácter libertario –subjetivo y creativo– de estos y, en donde su primordial vivencia y sentimiento de/ con la Naturaleza es nominado como lo Absoluto, el Todo, lo Infinito o Dios en el sentido pietista. Es decir, frente a la exaltación de la propia individualidad y la ausencia de reglas creativas, González Suárez antepone sus propias creencias confesionales y normativas

50 Juan León Mera, *Ojeada histórico-crítica...*, cit. (ver nota 33). Véase en el mismo sentido y de Honorato Vázquez Ochoa, “Sobre el carácter nacional de la poesía” (ca. 1887) en su obra recopilatoria *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889, pp. 69-83 (ver nota 32); este ensayo (en realidad una lección impartida a sus alumnos de literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en Quito), sería posteriormente publicado en la importante *La Revista Ecuatoriana*. Revista mensual, Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades, entrega III, tomo 2, Número 15, 31 de Marzo de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 102-115. También y con el mismo título en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 459-476.

51 Este eclesiástico recorrió las antiguas colonias españolas en América con la finalidad de informar del estado de la Iglesia católica en las nuevas naciones, redactando *Los intereses católicos en América* (dos volúmenes) con abundantes y sentidas –por estéticas– descripciones de los paisajes americanos que iba recorriendo; para Ecuador, véase su *Tomo Segundo*, Librería de Garnier Hermanos, Sucesores de D.V. Salvá, París, 1859, Capítulos I al V, pp. 1-52, <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/08/2035-Los-intereses-catolicos-en-America.-T.-I.-Eyzaguirre.pdf> (20.01.2024).

eclesiásticas, al tiempo que su ya señalado clasicismo de raíz metafísica, soslayando así a la importantísima influencia (política, estética, artística, etc.) que el movimiento romántico supuso, no solo en el continente europeo, sino e igualmente en el americano.

Excursus

Uno de los textos más importantes –y fundantes– a la par que divulgado en la diacronía de las ideas estéticas, fue la *Crítica del juicio* (1790) de Immanuel Kant. En él y entre otras significativas cuestiones, el filósofo alemán establece en su "Libro segundo: Analítica de lo sublime",⁵² la fundamentación del sujeto (moral) moderno frente a la incognoscibilidad e incommensurabilidad que supone para el ser humano la comprensión (racional) y/o la aprehensión de los conceptos de lo eterno y lo infinito; por ejemplo, al contemplar la bóveda celeste en una noche nítida y estrellada, surge la pregunta por el número de estrellas, planetas y galaxias que contiene el universo, la propia dimensión y magnitud de este, es decir, su infinitud o, el tiempo de su (eterna) existencia. Ambas "imposibilidades" suponen un sentimiento de sublimidad que implica dolor ante "la inadecuación de la imaginación, en la apreciación estética de las magnitudes, con la apreciación mediante la razón".⁵³ Igualmente, el mismo sentimiento de sublimidad acaece frente al peligro que implica para nuestra integridad determinadas formas o fenómenos extremos de la naturaleza, tales como hórridos desiertos o selvas impenetrables, escarpadas e inaccesibles montañas, quebradas y simas sin fondo, estruendosas y fortísimas tormentas eléctricas con precipitaciones diluviales, volcanes en erupción, terremotos y huracanes devastadores, océanos sin límite con brutal oleaje, etc.

Si anteriormente Kant ha puntualizado que, "la verdadera sublimidad debe buscarse sólo en el espíritu del que juzga y no en el objeto de la naturaleza cuyo juicio ocasiona esa disposición de aquél",⁵⁴ ahora y a tenor de lo expuesto en el anterior párrafo, el ori-

52 Ver nota 35.

53 Immanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 159.

54 Immanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 158.

ginal dolor causado por el sentimiento de sublimidad se transmuta en placer “porque la propia incapacidad descubre la conciencia de una ilimitada facultad del mismo sujeto, y el espíritu puede juzgar ésta última sólo mediante aquella”,⁵⁵ es decir, la conciencia moral como fundamento del sujeto. En otros términos, esa subjetivación (nos) desvela “una facultad de juzgarnos independientes de ella y una superioridad sobre la naturaleza”⁵⁶ y, siendo esa facultad común a nuestra propia naturaleza,⁵⁷ no obstante –añadirá Kant–, “el desarrollo y ejercicio de la misma sigue siendo de nuestra incumbencia y obligación”.⁵⁸ Conclusivamente, subjetividad y su necesidad de moralidad se constituyen en los fundamentos del sujeto moderno.

Infinitud y eternidad en el Universo de Dios⁵⁹

Ya en el inicio del penúltimo capítulo de su *Hermosura*, González Suárez se pregunta –algo retóricamente– si el efectivo progreso de las ciencias y su método experimental en el conocimiento de la materia y las leyes del universo, ha menoscabado el sentimiento para con la naturaleza y a la propia inspiración poética que la constituye. Así y tras negar esa posibilidad pues aquellas han propiciado una puesta en valor de la hermosura de lo natural, sin embargo y al tiempo, ese actual conocimiento científico ha supuesto la apertura de tres interrogantes fundamentales: “El abismo de la extensión, el abismo del tiempo y el abismo de la vida en el globo terráqueo”.⁶⁰

55 Immanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 161.

56 Immanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 164.

57 “Así, pues, la sublimidad no está encerrada en cosa alguna de la naturaleza, sino en nuestro propio espíritu, en cuanto podemos adquirir la conciencia de que somos superiores a la naturaleza dentro de nosotros, y por ello también a la naturaleza fuera de nosotros (en cuanto penetra en nosotros)”, Immanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 167.

58 Immanuel Kant, *Crítica...*, cit., p. 165.

59 González Suárez reunió diversos artículos que habían sido publicados anteriormente en la *Revista Ecuatoriana*, bajo el título genérico de Estudios bíblicos. Examen de algunas cuestiones importantes relativas a la narración, que de la creación del mundo hace Moisés en el libro del Génesis, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1897, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18190> (30.01.2024). Muchas de las cuestiones expuestas en este penúltimo capítulo, habían sido desarrolladas mucho más extensivamente en varios de dichos artículos; para el presente, véase especialmente en el libro citado las pp. 36-169.

60 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 73.

En los anteriores términos, nuestro autor se lamentará que la ciencia no tenga en cuenta a Dios ante la inmensidad del universo. Efectivamente, las inconmensurables dimensiones de este y del cual desconocemos sus límites, poblado con sus infinitos mundos y en el que la propia tecnología observacional descubre casi a diario nuevos sistemas planetarios, algunos en su etapa previa de formación, desconociendo, no obstante, "el orden secreto de la creación"⁶¹ Por ejemplo, en una noche nítida y serena, se contemplan –en referencia a la Vía Láctea– "millares de millones de estrellas de tamaños distintos (...) cuyas dimensiones reales aterran á la fantasía humana".⁶² En definitiva, el Universo, "esa magnitud inconmensurable de la Naturaleza obliga á reflexionar en la Majestad de Dios, cuya inmensidad abrumba el alma humana; una extensión cuyos límites no puede ni calcular la imaginación".⁶³

El segundo "abismo" que apertura la ciencia, el del tiempo, es descrito por González Suárez con los interrogantes que suponen el comienzo del propio tiempo y, más enfáticamente, el de antes de la aparición ("creación") del ser humano en la tierra: "¿Qué unidad de medida será posible emplear para ese cálculo, que fatiga la imaginación?"⁶⁴ La ciencia investiga geológicamente la estructura de las eras terrestres, estudiando fósiles de edades insondablemente pretéritas y que, al tiempo, suponen la interrogación sobre el tiempo transcurrido hasta evolucionar a la actual climatología que permite nuestro hábitat. Conclusivamente y en relación al espacio y al tiempo, para nuestro autor, si la inabarcabilidad de la extensión del Universo "nos obliga á adorar el atributo de la inmensidad de Dios (...) la duración del tiempo nos sirve para meditar en la eternidad".⁶⁵

Por lo expuesto y a diferencia de lo explicitado sobre Kant en el Excursus, González Suárez en ningún momento tiene en cuenta

61 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 75.

62 Ídem anterior.

63 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 76.

64 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 77.

65 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 79-80. Esta invitación a "meditar en la eternidad", la entendemos en un doble sentido complementario: Dios como Ser inconmensurable, incognoscible y eterno y, frente al misterio de lo inefable, el propio ser humano con su caducidad mortal (el memento mori barroco).

a la propia voluntad y conciencia de subjetividad del ser humano. Es decir, la libertad que significa e implica la (auto)percepción como moralidad constituyente de lo humano, el (auto)poder decisorio sobre su pensamiento y accionar, son hurtados –siquiera como posibilidad– en favor de una dogmática que pretende “explicar” las inconmensurabilidades citadas, a saber, la del espacio infinito y la de un tiempo eterno. Así y donde Kant fundamenta y establece al sujeto moderno mediante el ejercicio de su libre razón y la afirmación de su conciencia moral, “superadoras” de la imposibilidad sensible de aprehender lo infinito y lo eterno, González Suárez oblitera al respecto cualquier expectativa de criterio subjetivo en función de sus ortodoxas y categóricas creencias católicas, ya que solo nos es dada la actitud contemplativa y de obligada alabanza ante un Universo creado ex nihilo por Dios.

Y en relación al tercer “abismo” abierto por la ciencia, el de la vida en el planeta Tierra, esta resulta la obra que culmina la creación divina y que es calificada como producto de la bondad de Dios (“esencia incomprensible”). Animales, plantas, toda forma de vida en suma, incluido el ser humano, son descritos en función de los designios divinos, ni un solo comentario desde una óptica biológica o científica, solo teología....⁶⁶

El último apartado de este capítulo, en realidad se remite a su anterior escrito *Estudios literarios: primera serie*⁶⁷ pues, su loa a la escritura hebraica sagrada y destacando a la Biblia como el más excelso de todos ellos, ya había sido objeto de un mayor tratamiento por parte de González Suárez, aunque ahora destacará en algunos de los diversos libros que la componen (Libro del Génesis, Libro de Job, etc.), el tratamiento de la hermosura de la Naturaleza con sus diversos fenómenos meteorológicos, atmosféricos, geográficos, climáticos, los animales, la bóveda celeste con sus estrellas y planetas, etc., su sentimiento en suma, como uno de los más importantes ex-

66 “Siendo Vos quien sois, ¿para qué habíais menester de las criaturas? ¿Faltaba algo, acaso, á vuestra gloria?... Ese himno inefable con que os regalabais Vos á Vos mismo y amándoos con amor infinito en el coloquio misterioso de vuestra santa Trinidad, esa era vuestra gloria; pero como vuestra bondad es inmensa, ¡sacasteis de la nada las criaturas para hacerlas objeto de vuestros soberanos beneficios!...”, Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 82.

67 Federico González Suárez, *Estudios literarios: primera serie*, cit., pp.1-96.

ponentes en dichos textos, ya que "*ni la misma literatura griega clásica es superior á la hebrea del Antiguo Testamento*".⁶⁸ Y es que como ya hemos comentado anteriormente, el paganismo al no participar de la fe cristiana, tampoco está habilitado para aprehender ese sentimiento de la belleza natural como obra de Dios. Finalmente –al igual que toda la poesía hebrea– será la particularización en el Cantar de los cantares de Salomón, donde González Suárez apelará como ejemplo insuperable de las descripciones naturales y de la vida rural, al tiempo e igualmente, del sentimiento para con la Naturaleza. En suma, una idealización de un modo de vida para así y en ese contexto poder desarrollar una "*égloga mística*".⁶⁹

Sobre el paisaje nacional

El último capítulo de *Hermosura...*, es una lírica descripción de la naturaleza ecuatoriana en función de sus diversos componentes (geológico, atmosféricos o meteorológicos, de la fauna y la flora, etc.) y, estructurado –en parte– según las diferentes regiones geográficas que integran el territorio nacional o, los distintos elementos orográficos o faunísticos que las distinguen. En este texto destaca tanto el ritmo expositivo que González Suárez imprime a su escritura como el carácter eminentemente ecrático⁷⁰ de la misma, sin prescindir de ciertos tópicos comunes al respecto. Así mismo, en el escrito abundan las descripciones referentes a la estética de lo pintoresco y, mucho más significativamente a la de lo sublime, remitiéndonos a los ensayos anteriormente comentados de Joseph Addison y Edmund Burke en relación a dichas categorías estéticas.

En los anteriores términos y para nuestro autor, la principal seña de identidad paisajística en la región occidental es su constante

68 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., pp. 95.

69 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 98.

70 La *ékphrasis* viene referida desde su origen en la antigüedad griega, a la capacidad de "hacer ver" al oyente en el recitado de un poema (por ejemplo, *La Ilíada*), aquello que se describe. Y literariamente, a la "visualización" por parte del lector de aquello que el autor nos narra o describe. Sobre la *ékphrasis* véase de Román de la Calle, *El espejo de la Ekphrasis*. Más acá de la imagen. Más allá del texto –La crítica de arte como *paideia*, Fundación César Manrique, Servicio de Publicaciones, Lanzarote, Islas Canarias (España), 2005, edición trilingüe en español, inglés y alemán.

variedad, los inesperados contrastes y la especial singularidad de su vegetación, de sus ríos, de sus cultivos: *“El paisaje occidental cambia á cada instante, y sorpresas se suceden á sorpresas en una naturaleza abrupta y fecunda”*,⁷¹ es decir, pintoresca. E, igualmente en la cuenca amazónica con sus *“selvas desiertas y solitarias”*, la amplitud de los ríos provoca que nuestra *“vista se espacia, el ánimo se ensancha. En el amontonamiento de las aguas hay un no sé qué tan extraordinario, que el alma se conmueve y entra en una convulsión á un tiempo de alegría y de temor”*;⁷² es la experiencia estética de lo sublime.

La cordillera de los Andes nos ofrece el espectáculo de lo grandioso por la altura y magnificencia del conjunto de sus inabarcables montañas y, en un espacio en el que *“la vida se va ahuyentando de esas regiones desoladas”*. No obstante, la visión nocturna de los cerros nevados a la luz de la luna, *“tienen un aspecto de muda solemunidad, que llena de suave melancolía el alma y la estimula á pensar en sus destinos eternos”*;⁷³ es decir, la experiencia estética que conlleva el sentimiento ante esa magna naturaleza, lo es en clave teológica. También resulta sublime por el inmenso terror que nos produce, el espectáculo en dicha cordillera de las fuerzas desatadas de la naturaleza tales como una erupción volcánica,⁷⁴ una tempestad o un terremoto. Igualmente, las selvas ubicadas en las comarcas orientales transandinas con sus enormes árboles y follaje que las dotan de una espesura vegetal que las hacen prácticamente impenetrables, resultando por ello de una perenne ausencia de luz, provocan en el ser humano verdadero temor, cuando no, terror.⁷⁵

Tras una descripción apocalíptica sobre las grandes convulsiones geológicas en la era terciaria (surgimiento y formación de las

71 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 103.

72 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 107.

73 Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 108 y 110 respectivamente para las citas en ese párrafo.

74 *“No hay espectáculo tan aterrador como una erupción volcánica: lo grandioso, lo sublime, anonada al espectador”*, Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 113.

75 *“La oscuridad que reina en los bosques, les da un aspecto grave y solemne durante el día; por la noche, el terror de lo desconocido se apodera del viajero, las tinieblas anublan el espíritu”*, Federico González Suárez, *Hermosura de la Naturaleza...*, cit., p. 115. Anotar que ya Edmund Burke citaba a la oscuridad como un factor de sublimidad, en *Indagación filosófica...*, cit., pp. 43-44.

cordilleras, diluvios y tempestades, terremotos, brutales cambios atmosféricos y meteorológicos, etc.), nuestro autor y a propósito de su lírica exposición acerca de algunos animales de la fauna ecuatoriana (colibrí, cóndor, caimán, araña, armadillo, caracol terrestre, etc.), se muestra deudor del romanticismo (historicista) herderiano⁷⁶ al afirmar que, "*Hay una armonía admirable de relación entre los animales y el aspecto físico de los lugares en que viven sus especies*"⁷⁷ y, siendo que, además e igualmente, "no puede menos de notarse la armonía que existe entre el aspecto de los lugares y las condiciones de la voz de los animales y las aves que habitan en ellos".⁷⁸

A continuación y tras desarrollar otros cuadros de la naturaleza referidos a las cambiantes impresiones que suscitan distintas regiones del país⁷⁹ según los diversos momentos del día, González Suárez finalizará su escrito con una exacerbada loa teológica, a la par que sublime: "¡Oh, Creador!... ¡Oh, Padre Omnipotente!... ¡Cuán magníficas son vuestras obras!... ¡El alma se anonada ante vuestra inmensidad, y, por la hermosura de las cosas criadas, rastrea algo de vuestra inefable y santa hermosura!..."⁸⁰

Conclusiones

Las transformaciones que, paulatinamente y en diversos órdenes instaura el advenimiento del régimen liberal en Ecuador (educación laica, separación Iglesia-Estado, ley de divorcio, etc.), suponen un rechazo y enfrentamiento con la Iglesia católica del país, siendo uno de sus principales oponentes Federico González Suárez quien, tras una inicial y radical beligerancia al nuevo régimen, adoptará posteriormente una actitud más tolerante, sobre todo a raíz de la inequívoca condena de las varias invasiones del territorio nacional

76 Cfr. Johann Gottfried von Herder [1784-1791], Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.

77 Federico González Suárez, Hermosura de la Naturaleza..., cit., p. 126.

78 Federico González Suárez, Hermosura de la Naturaleza..., cit., p. 128.

79 "Mas ¿cuándo pondríamos término á este nuestro estudio, si quisiéramos llamar la atención sobre la muchedumbre de objetos naturales que embellecen el suelo ecuatoriano?", Federico González Suárez, Hermosura de la Naturaleza..., cit., pp. 131 y 132.

80 Federico González Suárez, Hermosura de la Naturaleza..., cit., p. 132.

desde Colombia llevadas a cabo por la denominada y ultramontana Restauración Católica, primando así la lealtad patriótica a lo confesional. Al tiempo y en varios escritos y cartas pastorales, defenderá enfáticamente la no adscripción del clero a cualquier partido o agrupación política con la finalidad de poder preservar la independencia de la Iglesia ecuatoriana.

En el orden estético-artístico pero con evidentes relaciones inherentes a la propia modernidad, cabe destacar que las emergentes categorías estéticas de lo pintoresco y lo sublime, suponen el inicio de la contestación al inveterado clasicismo y su correlato de una belleza de carácter metafísico al primar la subjetividad de la experiencia estética en relación a la naturaleza, esto es, al otorgar la cualidad de aquella al propio sujeto que la constituye y experimenta, ello implicaba una relativización del gusto y en el que se valoraba el mayor impacto sentimental que dichas categorías suponían en detrimento de la arraigada y ortodoxa belleza clasicista. En otras palabras, se abría el espacio a una nueva concepción de la relación (estética) del ser humano con la naturaleza basada y en función de la propia libertad del individuo, sin tener que remitirse necesariamente a lo trascendente o “lo divino” en el sentido teológico católico. Y es por ello que, González Suárez y partiendo de los supuestos “naturales” que dichas categorías implican y, obliterando sus fuentes intelectuales originarias aunque presentándolas como propias, niega la consecuencia que esa subjetividad comporta, a saber, la conciencia moral de sí como ámbito superior y libre frente a la naturaleza y, por extensión, a la inefabilidad del propio Universo; en otros términos, la razón como ejercicio de afirmación de la subjetividad mediante la propia voluntad, es decir, de la íntima libertad como autopercepción moral, frente a la dogmática teológica que impone la fe (católica). O, más sintéticamente, frente a la concepción moderna como emancipación de todo a priori ideológico o determinismo religioso –“prejuicio” en su sentido más radical–, González Suárez opondrá militantemente su esencialismo cristiano.

En los anteriores términos y obliterando igualmente nuestro autor cualquier referencia a los grandes artistas (literatos, poetas, pintores) que toman a la naturaleza y su experiencia para con ella

como motivación creadora y artística, solo son tenidos en cuenta aquellos otros (hebraicos, ascéticos, católicos) que exaltan "las bondades de Dios" en dicha experiencia. Además, niega la posibilidad de esa apreciación sentimental sobre "la hermosura de la naturaleza" como obra de Dios, a todo el espacio considerado no confesional, es decir, pagano, ya que este no participa de la fe cristiana.

Y es que para González Suárez, belleza, naturaleza y sensibilidad y su representación artística –fundamentalmente literaria–,⁸¹ hallarán su concreción mediante la poética que impele la ortodoxia clasicista, mediada esta por la teología cristiana, constituyéndose así en una unidad sensible y conceptual que, por ser unívoca y "verdadera" dota de (único) sentido a la propia experiencia humana. A la par, esta conceptualización supone la afirmación tanto de un academicismo (supuestamente) inmemorial, como de una estética trascendente (divina) frente al relativismo que la subjetividad (estética) moderna propugna.

Así, esa ortodoxa concepción de "lo artístico", implica y condiciona en la práctica una clara y contundente negación a cualquier experimentación o cambio en la creación artística (el buen gusto) pues, esta y merced a los parámetros conceptuales ya descritos, se concibe única y exclusivamente al "servicio de Dios y de su verdad revelada"; es decir, los valores y creencias que la concepción del occidente cristiano encarna, hallan su sublime manifestación con el arte inmemorial e imperecedero que la poética (neo)clasicista –"leyes artísticas" – normativiza e impele.

81 Destacar que González Suárez y como anteriormente hiciera el ya citado Juan León Mera, reclamará en la línea de pensamiento del romanticismo historicista herderiano que la poesía debe ser "auténticamente nacional", es decir, tome como motivo elementos del propio país (tradiciones, costumbres e historia patria, personajes autóctonos, naturaleza o paisajes propios, etc.).

Bibliografía

- ADDISON, Joseph, [1712] *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, Edición y traducción de Tonia Raquejo, Visor/La balsa de la Medusa, 37, Clásicos, Madrid, 1991.
- ARISTÓTELES/HORACIO, *Artes poéticas*, Edición bilingüe de Aníbal González, Teoría y crítica literaria, Taurus, Madrid, 1991.
- AYALA MORA, Enrique, Estudio Introductorio y Selección, en VV.AA, *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico*, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Volumen IV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 11-67.
- , *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional/Taller de Estudios Históricos (TEHIS), Quito, 2002, Segunda edición.
- BECQ, Annie, *Genèse de l'esthétique française moderne. De la Raison classique à l'Imagination créatrice 1680-1814*, Bibliothèque de "L'Évolution de l'Humanité" 9, Albin Michel, Paris, 1994, pp. 1-352.
- BURKE, Edmund, *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, Estudio preliminar y traducción Menene Gras Balaguer, Editorial Tecnos, Madrid, 1987 (existe una reimpresión en Alianza Editorial, Madrid, 2010).
- BUSTOS, Guillermo, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*, Fondo de Cultura Económica/Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2017.
- CASTILLO ILLINGWORTH Santiago, *La Iglesia y la Revolución Liberal, las relaciones de la Iglesia y el estado en la época del liberalismo*, Colección Histórica, Volumen XXV, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito, 1995.
- CRESPO TORAL, Remigio, "Un nuevo ideal poético" [1883], en *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXXI, Quito, 1987, pp. 451-458.
- CHANTALAT, Claude, *A la recherche du goût classique*, Klincksieck, Paris, 1992.

DE LA CALLE, Román, *El espejo de la Ekphrasis. Más acá de la imagen. Más allá del texto –La crítica de arte como paideia*, Fundación César Manrique, Servicio de Publicaciones, Lanzarote, Islas Canarias (España), 2005, edición trilingüe en español, inglés y alemán.

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, [1895] *Memorias íntimas*, Adaptación y Notas: Lcdo. Manuel Freire Heredia, Dibujos: Lcdo. Mario Ramos, Forjadores de la historia ecuatoriana, Colección de Biografías Ilustres 10, Editorial Pedagógica Freirhe, Riobamba, 1985.

-----, Arzobispo de Quito [1896], *Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella*, con un preámbulo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Imprenta de la Real Casa, Madrid, 1908. También en <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/983/1/FR1-L-000335-Gonzalez-Hermosura.pdf> (27.06.2023), y con el mismo título en Pensamiento estético ecuatoriano, Estudio Introductorio y Selección, Daniel Prieto Castillo, Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano XXIV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1986, pp. 191-242.

-----, y Pedro Rafael González Calisto y Arsenio Andrade Landázuri, "Manifiestos sobre la Ley de Matrimonio Civil" (1902-1903), en VV.AA., *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico*, Estudio Introductorio y Selección, Enrique Ayala Mora, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Volumen IV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 243-290.

-----, "Primera instrucción pastoral. Sobre la participación del Clero en Política", Quito, 8 de octubre de 1907, en VV.AA., *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico*, Estudio Introductorio y Selección, Enrique Ayala Mora, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Volumen IV, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 313-382.

HEGEL, G.W.F., *Estética*, Traducción de Hermenegildo Giner de los Ríos, Serie "Arte y Arquitectura, 5, Editorial Alta Fulla, Barcelona, 1988, 2 volúmenes (edición facsímil de la de Daniel Jorro Editor, Madrid, 1908).

HERDER, Johann Gottfried von [1784-1791], *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.

ISER, Wolfgang, *El acto de leer: teoría del efecto estético*, Taurus, Madrid, 1987.

JAUSS, Hans Robert, *Experiencia estética y hermenéutica literaria*, Taurus, Madrid, 1992.

KANT, Immanuel, [1790] *Crítica del Juicio*, Edición y traducción Manuel García Morente, Colección Austral/Ciencias y Humanidades, Editorial Espasa Calpe, Madrid, 2007, pp. 175-202 ("Libro segundo: Analítica de lo sublime").

MARTÍNEZ HOLGUÍN, Luis A., *A la Costa*, Estudio introductorio de Diego Araujo Sánchez, colección Antares, LIBRESA, Quito, 1989.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, editor, *González Suárez: una visión contemporánea*, Colección Académicos de la Historia, Volumen 7, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quito, 2017.

PEYRE, Henri, *¿Qué es el Clasicismo?*, Fondo de Cultura Económico, México, 1966, 2ª. edición.

PLATÓN, *El banquete*, Fedón, Fedro, Ediciones Orbis, Barcelona, 1983.

-----, *La República*, Introducción de Manuel Fernández-Galiano, El Libro de Bolsillo nº 1349, Alianza editorial, Madrid, 1994, quinta reimpresión.

PUIG PEÑALOSA, Xavier, *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*, Universidad Técnica Particular de Loja/Ediloja, Loja, 2015.

SHINER, Larry, *La invención del arte. Una historia cultural*, Paidós, Barcelona, 2014.

VÁZQUEZ OCHOA, Honorato, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889.

WARNING, Rainer (ed.), *Estética de la recepción*, Visor, Madrid, 1989.

Webgrafía

ARTEAGA, Estevan de, Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal considerada como objeto de todas las artes de imitación, por Don Antonio de Sancha, se hallará en su casa, en la Aduana Vieja, Madrid, 1789, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/investigaciones-filosoficas-sobre-la-belleza-ideal--considerada-como-objeto-de-todas-las-artes-de-imitacion/> (15.11.2023).

DE LA TORRE REYES, Carlos, "Teoría histórica de González Suárez", *ProcesoS*, Revista Ecuatoriana de Historia, N°. 15, 2000, pp. 95-123 http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1546/1/RP-15-ES-De_la_Torre.pdf (10.01.2024).

EYZAGUIRRE, José Ignacio Víctor, *Los intereses católicos en América*, Tomo Segundo, Librería de Garnier Hermanos, Sucesores de D.V. Salvá, París, 1859, pp. 1-52, <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/08/2035.-Los-intereses-catolicos-en-America.-T.-II-Eyzaguirre.pdf> (20.01.2024).

GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Estudios literarios*, Primera serie, Imprenta Nacional, Palacio de Gobierno, Quito, 1896, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9496> (15.01.2024).

Estudios bíblicos. Examen de algunas cuestiones importantes relativas a la narración, que de la creación del mundo hace Moisés en el libro del Génesis, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1897, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18190> (30.01.2024).

Representaciones que el Ilmo. Señor Obispo de Ibarra Federico González Suárez ha dirigido al Supremo Gobierno con motivo de la Ley llamada de Patronato, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1899, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/17690/2/FBNCCE-Gonzalez-5668-PUBCOM.pdf> (04.10.2023).

-----, *Carta del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez Obispo de Ibarra á su Vicario General, explicada por el mismo autor. Cuestiones Palpitantes*, Número Segundo, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1900, Segunda Edición, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/395/3/FR1-F-000360.18-Gonzalez-Carta.pdf> (05.10.2023).

-----, *Tercera Instrucción que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige a los sacerdotes de la Diócesis*, Imprenta Nacional, Quito, 1900, Segunda Edición, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/388/3/FR1-F-000360.09-Gonzalez-Tercera-1900.pdf> (05.10.2023).

-----, *Cuarta Instrucción que Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige al clero de su Diócesis*, Impreso por F. Ribadeneira, Quito, 1901, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9339> (03.10.2023).

-----, *Manifiesto que Federico González Suárez por la miseración divina y por la gracia de la Santa Sede, Arzobispo de Quito. Dirige a todos los ecuatorianos, sus compatriotas*, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16033/1/LBNCCE-GONZALEZS-MAN.pdf> (04.10.2023).

-----, *Segundo Manifiesto que Federico González Suárez por la miseración divina y por la gracia de la Santa Sede. Arzobispo de Quito, dirige a todos los ecuatorianos, sus compatriotas*, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16034/1/LBNCCE-GONZALEZS-MANII.pdf> (04.10.2023).

-----, *Carta del Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Quito a sus Vicarios Generales*, Imprenta del Clero, Quito, 1906, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/952> (05.10.2023).

-----, *Cartas Pastorales que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis acerca de la Instrucción Laica*, Imprenta y Encuadernación Salesiana, Quito, 1906, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9069> (29.09.2023).

-----, *Tercer Manifiesto que Federico González Suárez Arzobispo de Quito dirige a sus compatriotas los ecuatorianos*, Imprenta del Clero, Quito, 1908, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16086/1/LBNCCE-GONZALEZS-MANIII.pdf> (04.10.2023).

JIMÉNEZ, Nicolás, *Federico González Suárez*, Grupo América, Biblioteca de autores americanos, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1947, segunda edición, Legado Enrique Coloma Silva/María Elena Donoso Dammer, Quito, mayo 2009, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1066> (05.07.2023).

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de las ideas estéticas en España. Hasta fines del siglo XV*, <https://www.cervantesvirtual.com/download/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-hasta-fines-del-siglo-xv--0/> (28.09.2023).

-----, *Historia de las ideas estéticas en España. Siglos XVI y XVII*, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglos-xvi-y-xvii--0/> (28.09.2023).

-----, *Historia de las ideas estéticas en España. Siglo XVIII*, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglo-xviii-0/> (28.09.2023).

-----, *Historia de las ideas estéticas en España. Introducción al Siglo XIX (I Alemania – II Inglaterra)*, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-siglo-xviii-0/> (28.09.2023).

-----, *Historia de las ideas estéticas en España. Introducción al Siglo XIX (III Francia)*, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-las-ideas-esteticas-en-espana-introduccion-al-siglo-xix-iii-francia-0/> (28.09.2023).

Nota: En todas las obras citadas consta la siguiente referencia: Publicación: Alicante; Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Publicación original: Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940. Notas de reproducción original: Edición digital a partir de Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo. Vol. 3, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940.

MERA, Juan León, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868, <https://ia600500.us.archive.org/26/items/OjeadaHistorico-crrticaSobreLaPoeseaEcuatorianaDesdeSuSpocaMcsRemotaHastaNuestrosDras/FR1-L-000442-Mera-Ojeada.pdf> (30.11.2023).

MURATORI, Luis Antonio, *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, traducción libre de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori ; con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura, por don Juan Sempere y Guarinos, en la Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1782, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/reflexiones-sobre-el-buen-gusto-en-las-ciencias-y-en-las-artes-traduccion-libre-de-las-que-escribio-en-italiano-luis-antonio-muratori-con-un-discurso-sobre-el-gusto-actual-de-los-espanoles-en-la-literatura-por-don-juan-sempere-y-guarinos-0/> (10.11.2023).

PUIG PEÑALOSA, Xavier, "Una introducción a la recepción y adaptación de la estética romántica en el Ecuador decimonónico: la influencia de Herder y la estética romántica de lo sublime en la literatura y la pintura de paisaje", *Estudios de Filosofía*, Antioquia, núm. 52, julio-diciembre, 2015, pp. 161-180, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379846135009> (21.11.2023).

-----, "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", *Procesos: revista ecuatoriana de his-*

toria, Quito, n.º 47, enero-junio, 2018, pp. 33-57, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6320/1/03-ES-Puig.pdf> (30.11.2023)

-----, “Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos “Arte y moral, discursos, lecciones, &” (1889) de Honorato Vázquez Ochoa (primera parte)”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, Vol. CI, N° 209, enero-junio 2023, pp. 189-216, <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/367> (29.11.2023)

_____, “Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos “Arte y moral, discursos, lecciones, &” (1889) de Honorato Vázquez Ochoa (segunda parte)”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito, Vol. CI, N° 210, julio-diciembre 2023, pp. 13-43, <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/issue/view/16/33> (11.06.2024).